

BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO EN LA WEB DE AECPAL

TEMÁTICA

El trabajo debe guardar relación directa o como tema principal los cuidados paliativos en enfermería.

FORMATO

Los trabajos deben estar escritos en letra Times New Roman a 1,5 espacios.

No se establece un número mínimo ni máximo en su extensión.

Deben enviarse en formato PDF.

DERECHOS DE AUTOR:

El autor del TFG garantiza la originalidad del trabajo enviado.

El autor autoriza a la Asociación Española de Enfermería de Cuidados Paliativos (AECPAL) a publicar el citado Trabajo de Fin de Grado para su consulta a través de la página web de la citada asociación (secpal.org/aecpal). A tal efecto, el autor cede de forma gratuita y en régimen de **NO exclusividad** a AECPAL, los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la citada publicación; pudiendo ser publicado en otros medios de difusión científica. El autor tendrá TODOS los derechos reservados.

El PDF será enviado con los criterios de seguridad que el autor establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta y/o impresión, pero no su modificación. Así mismo, el autor podrá establecer y proteger su documento bajo licencia, si lo considera oportuno.

Los autores de los trabajos seleccionados para su publicación deberán otorgar por escrito su consentimiento (ver documento de consentimiento) para la publicación de su trabajo en la web de AECPAL, debiéndose enviar junto con el trabajo dicho documento firmado.

EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados en base a los criterios que se especifican en el documento "Criterios de evaluación TFGs".

Este documento puede ser consultado en la web de AECPAL, en los documentos elaborados por el Grupo de Investigación.

Se evaluará de forma más positiva (hasta con 15 puntos adicionales) aquellos trabajos que se consideren especialmente novedosos e innovadores.

La puntuación mínima para la publicación del trabajo será de 70 puntos. Si se recibieran un número elevado de trabajos, se publicarían los 20 trabajos que obtengan las mayores puntuaciones, no siendo obligatorio alcanzar esa cifra si la calidad de los trabajos no fuera adecuada en base a los criterios de evaluación y no alcancen la puntuación mínima establecida. Los trabajos se seleccionarán entre los recibidos antes del 31 de octubre de cada año.

Los trabajos que no sean seleccionados serán devueltos a sus autores.